

La Mañana

MIÉRCOLES 4 DE
SEPTIEMBRE DE 2024

EN CLAVES

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR,**
PRESIDENTEAriadna Montiel Reyes, secretaria del Bienestar
María Elena Álvarez-Buylla, titular del CONAHCYT
Elizabeth García Vilchis, directora de Redes de Comunicación
Social de Presidencia

BIENESTAR

1. Ariadna Montiel presentó un informe sobre los programas del Bienestar que serán entregados en septiembre, como: la Pensión para Adultos Mayores, la Pensión para Personas con Discapacidad, el programa de Madres Trabajadoras y Sembrando Vida. Refirió que durante este mes 14,434,762 personas recibirán los programas del Bienestar a través del Banco del Bienestar; dijo que para estos programas en 2024 hubo una inversión social de 534,903 mdp.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

1. María Elena Álvarez-Buylla, titular del CONAHCYT, dijo que actualmente el Consejo es una institución cabalmente pública y responde a las necesidades de la sociedad, por lo que ya no beneficia intereses privados; indicó que la pandemia de Covid-19 demostró que no puede haber soberanía nacional sin soberanía humanística, científica y tecnológica. Destacó que el presidente impulsó la Ley General de Humanidades, Ciencia y Tecnología que garantiza el derecho humano a la ciencia como fundamento de los demás derechos; explicó que durante los últimos tres sexenios se crearon fideicomisos para subvencionar a grandes empresas, como Kimberly Clark, Femsa y Monstanto, las cuales recibieron más de 45,643 mdp a fondo perdido y sumiendo al país en una dependencia tecnológica.

Informó los avances en apoyos a estudiantes de posgrado durante este gobierno; destacó que de 2018 a 2024, se entregaron más de 153 mil becas, se apoyó a 4,789 estancias de doctorado, se benefició a 1,26 investigadores, el 95% de estudiantes de los programas públicos de posgrado reciben becas directas, y el Sistema Nacional de Investigadores cuenta con 44 integrantes, 53.6% más que en 2018.

QUIÉN ES QUIÉN EN LAS MENTIRAS

1. Respecto a la sección "Quién es quién en las mentiras de la semana", negó que la reforma al Poder Judicial inhiba nuevas inversiones por falta de certeza jurídica, expuso que de acuerdo con el INEGI, la tendencia de confianza empresarial es mayor a la de 2019 y se recupera desde la pandemia; agregó que en el segundo trimestre de 2024, el 54.6% de los empresarios confían y ven un momento óptimo para invertir en México. Destacó que el país ocupa el 9° lugar entre los 20 países más atractivos para invertir.

2. Elizabeth García negó que en la Ciudad de México se elimine la propiedad privada por la reforma a la Constitución de la Ciudad de México en materia de propiedad privada, pública y social; calificó como falso que los dueños de inmuebles estarán obligados a entregarlos al gobierno por la reforma; explicó que se establece como principio la propiedad privada, pública y social en los mismos términos del artículo 27 de la Constitución, buscando un desarrollo justo, armónico y con acento social en la capital.

3. La directora de Redes de Comunicación Social de Presidencia desmintió que la generación de empleos cierre el semestre con saldo negativo; señaló que según el IMSS, entre enero y julio de 2024 se crearon 307,402 nuevos empleos, por lo que los empleos formales crecieron 1.7%. Destacó que de julio de 2023 a julio de 2024, se crearon 446 puestos de trabajo, 2% más que en 2023, por lo que durante este gobierno se generaron 400 mil empleos en promedio por año.

Refirió que al segundo trimestre de 2024, la tasa de desocupación se ubicó en 2.7%, la más baja en el mismo trimestre de los últimos 7 años; refirió que México es el primer lugar, empatado con Japón, en tasas de desempleo (2.6%).

4. Elizabeth García exhibió que los jueces que ampararon a magistrados y jueces para que no se aprobara la reforma al Poder Judicial excedieron sus funciones, explicó que el artículo 61 de la Ley de Amparo, señala que es improcedente cuando se trata de reformas constitucionales. Mostró cómo la columnista Lourdes Mendoza compartió una captura de pantalla de WhatsApp de la conversación con la ministra de la SCJN Margarita Ríos Farjat, a quien le pide el visto bueno para publicar su columna en El Financiero.

Expuso las 5 mentiras contra la reforma al Poder Judicial: negó que cualquiera pueda ser juez, magistrado o ministro; dijo que es falso que la reforma provoque la pérdida de derechos y elimine el amparo; rechazó que la reforma provoque una dictadura; desmintió que un partido político seleccionará a los integrantes de este Poder; y negó que el pueblo sea ignorante y no entienda la reforma.

REFORMA JUDICIAL

1. Al cuestionarlo sobre la aprobación de la Reforma Judicial en la Cámara de Diputados, respondió que siempre genera inconformidad y reacciones; señaló que hay un grupo que se opone y no tienen ningún fundamento legal, moral o político para hacerlo, como la huelga de trabajadores de ese Poder, quienes siguen percibiendo su salario. Expresó que es de dominio público que impera la corrupción al interior del Poder Judicial y que es entendible que ese grupo en contra lo defienda.

Indicó que los juicios de amparo no tienen ninguna validez; insistió que la Ley de Amparo no puede aplicarse cuando hay un proceso de reforma constitucional, pero los adversarios están en un plan de querer entorpecer la vida pública del país y provocar inestabilidad. Recordó que todas las reformas privatizadoras que se aprobaron en el tiempo del periodo neoliberal, se hicieron en sedes alternas y en la madrugada; felicitó a los legisladores quienes están buscando erradicar la corrupción en dicho poder.

Informó que el martes 3 de septiembre hubieron marchas de estudiantes universitarios en distintas entidades del país a favor de la reforma; denunció que la mayoría de los medios convencionales no le dieron cobertura a esas marchas. Resaltó que durante la madrugada de hoy los diputados aprobaron la reforma con reservas, con 359 votos a favor y 137 en contra.

2. Respecto a las declaraciones del embajador de EUA, Ken Salazar, quien aseguró que si no se hace bien la reforma al Poder Judicial podría ocasionar daño a ambos países, el mandatario prefirió no opinar; negó que se frenen las inversiones por la reforma; reiteró que México es de los países más atractivos para la inversión y recordó que durante su gobierno, México se convirtió en el principal socio comercial de EUA.

TREN MAYA

1. Adelantó que el segundo capítulo del documental del Tren Maya, realizado por Epigmenio Ibarra, se estrenará el jueves 5 de septiembre a las 21:00 horas a través de sus redes sociales; y el fin de semana, se transmitirá a través de los medios públicos.

FINANZAS

1. Explicó que, a pesar de la variación del tipo de cambio de todas las monedas del mundo, el peso mexicano continúa teniendo una ganancia frente al dólar de 2.8% con respecto al 30 de noviembre de 2018; informó que el 3 de septiembre el peso fue el menos afectado en el mundo". "Llevamos 50 años que no se veía que en el sexenio no hubiese devaluación", sentenció.
2. Mostró las cifras de la recaudación fiscal; dijo que se han obtenido 3.4 billones de pesos; "vamos bien, es un buen indicador", expresó al agradecer a los contribuyentes.

TRANSPARENCIA

1. Sobre las declaraciones hechas por **Ciro Gómez Leyva** en su contra, expresó que de ninguna manera tiene el propósito de quitarle la vida a nadie, dijo que si le hubiese pasado a algo grave, "esa bala nos hubiese afectado a todos". Puntualizó que el periodista no es su amigo, sino su adversario, afirmó que no es insulto decir que fue parte de una estrategia para impulsar a **Enrique Peña Nieto** cuando era candidato presidencial, ni de señalarlo como un periodista al servicio de la oligarquía.

Reveló que al inicio de su Gobierno se descubrió que tanto **Ciro Gómez Leyva** como **Joaquín López Dóriga**, tenían adeudos con el SAT, por lo que se les solicitó el pago e incluso, le mandaron a agradecer.

2. Denunció que en Nuevo León han querido quitar al gobernador los miembros del PRI y del PAN, con el apoyo del periódico **El Norte**; por lo que dijo que no hay que dejarse llevar y se debe tener cuidado con las acusaciones en su contra. "Samuel ganó con el voto de los ciudadanos y la información que yo tengo es que empezaron a sobornarlo porque no tenía mayoría, o no tiene en la Cámara, entonces para aprobar el presupuesto le pedían moches los líderes de los otros partidos", denunció.

Aclaró que en el SAT no hay denuncias contra **Samuel García** ni se han detectado movimientos irregulares.

POLÍTICA EXTERIOR

1. Sobre la llamada que sostuvo con **Gustavo Petro**; dijo que no hablaron sobre la elección de Venezuela; destacó que lo admira y respeta; denunció que está sometido a fuertes presiones de los que se sentían dueños de Colombia, explicó que el periodo presidencial de 4 años en ese país está hecho para que manden siempre los potentados.

DATO ADICIONAL

Informó que la reforma al Poder Judicial ya se aprobó en lo general y en lo particular en la Cámara de Diputados con 357 votos a favor, por lo que ahora pasará al Senado de la República.

FRASE DEL DÍA

Al referirse a la Reforma Judicial y a las manifestaciones en contra de su aprobación, expresó: "aceptando sin conceder, alargar la decisión no cambiará nuestra postura".